

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en los artículos 227 y 228 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2023 del segmento BME Scaleup de BME MTF Equity modificada por la Circular 2/2024 de BME Scaleup de BME MTF Equity, **INMUEBLES EN ALQUILER RESYDENZA, SOCIMI, S.A.U.** (en adelante, la “Sociedad”) pone en conocimiento del mercado la siguiente:

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

La Junta General Extraordinaria y Universal (decisiones de accionista único) de **INMUEBLES EN ALQUILER RESYDENZA, SOCIMI, S.A.U.** celebrada el 8 de abril de 2026 con asistencia de su accionista único PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES PYC PRYCONSA S.L., ha adoptado las siguientes decisiones:

1. Notificar a la Autoridad Independiente de Protección al Informante (A.A.I.) del nombramiento del “Responsable del Sistema Interno de Información” de conformidad con lo previsto en el artículo 8.3 de la ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción. Dicho Sistema Interno de Información está instaurado en la Sociedad a través del CANAL ÉTICO del Grupo en el que se integra (“Grupo PER 32” o el “Grupo”), habiendo sido designado, como responsable del Sistema, el propio Comité de Cumplimiento Normativo del Grupo, cuya composición es la siguiente:
  - a. Presidente: José León Gómez. (persona física designada a los efectos del artículo 8.3 de la Ley 2/2023).
  - b. Vocal y Secretario: José Juan Cano Resina.
  - c. Vocal: Manuel Serrano Santos.
  - d. Vocal: Juan Carlos Bardera Muñoz.
  - e. Vocal: Joaquín González-Carvajal Ramírez.
2. Renovación de los auditores de cuentas de la sociedad, BDO Auditores, S.L.P., para el ejercicio social de 2026, esto es, por el plazo de un año.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2023 del segmento BME Scaleup de BME MTF Equity, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas

Madrid, 8 de abril de 2026.

Atentamente,

---

**INMUEBLES EN ALQUILER RESYDENZA, SOCIMI, S.A.U.**

D. Marco Colomer Barrigón  
Presidente y Consejero Delegado